

	<b>ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION</b>	Versión 2.5 Página 1 de 1 Fecha 08/02/2021
---	---	--

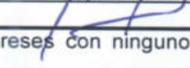
<b>ID Licitación</b>	1428-2-LQ22
<b>Motivo</b>	Evaluación ofertas licitación ID N° 1428-2-LQ22, "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRABAJOS AÉREOS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUIICULTURA".
<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Horario</b>	15:00
<b>Convocante</b>	Jorge Figueroa Güenteo, Jefe Regional Soporte Técnico Administrativo
<b>Convocados</b>	<b>Funcionarios:</b> Daniela Leiva Arancibia, Encargada Regional Programa Jurídico; Juan Carlos Orellana Torres, Jefe Regional (s) Pesquerías; Pablo Aguirre Iriarte, Profesional de Acuicultura; Jorge Figueroa Güenteo, Jefe Regional Soporte Administrativo; Nicolás Leiva Mc Kendrick, Profesional designado por el Director Regional, del Área de Acuicultura
<b>Cantidad de Ofertas</b>	1

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)					
Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Declaración Jurada Inhabilidades e incompatibilidades"		Presenta Anexo N° 2 "Acompaña Vale Vista y/o Depósito a la Vista (Si / No)	Presenta Anexo N° 8 "Declaración Jurada de aceptación de bases" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)			
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6	Si		Si	Si	Aceptada

ADMISIBILIDAD ECONOMICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)				
Identificación del Oferente	Presenta Anexo N° 4 "Propuesta Económica" (Si / No)			Oferta Aceptada / Rechazada
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6	Si			Aceptada

ADMISIBILIDAD TECNICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)					
Identificación del Oferente	Presenta Anexo N° 3 "Propuesta Técnica" (Si / No)	Presenta Anexo N° 5 "Formulario Anexo Técnico" (Si / No)	Presenta Anexo N° 6 "De las Aeronaves" (Si / No)	Presenta Anexo N° 7 "Experiencia de Los Pilotos" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6	Si	Si	Si	Si	Aceptada

<b>Observaciones:</b>
-----------------------

Nombre Participante	Cargo	Firma
DANIELA LEIVA ARANCIBIA	Encargada Regional Programa Jurídico	
JUAN CARLOS ORELLANA TORRES	Jefe Regional (s) Pesquerías	
PABLO AGUIRRE IRIARTE	Profesional de Acuicultura	
JORGE FIGUEROA GÜENTEO	Jefe Regional Soporte Técnico Administrativo	
NICOLÁS LEIVA MC KENDRICK	Profesional designado por el Director Regional, del Área de Acuicultura	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

	<b>TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>ID N° 1428-2-LQ22</b>	Versión : 2.5 Páginas : 1 de 1 Fecha : 08/02/2021
	<b>"CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRABAJOS AÉREOS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA".</b>	

	PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6	\$1.082.436 ✓	100,00	

	EXPERIENCIA OFERENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6	Más de 15 años ✓	100,00	

	CALIDAD DE LAS AERONAVES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6	2 aeronaves de 7 plazas cada una	75,00	

	EXPERIENCIA DE LOS PILOTOS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6		100,00	Mayor a 12.000 horas totales y en Aysén Mayor a 7.000 horas

	CONTRATACION PERSONAS C/ DISCAPACIDAD	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6		0,00	Sin antecedentes

	ENTREGA OPORTUNA ANTECEDENTES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6		100,00	

	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6		100,00	

<b>NOTAS GENERALES:</b>
-------------------------

**COMISION DE EVALUACIÓN**

Encargada Regional Programa Jurídico	DANIELA LEIVA ARANCIBIA	
Jefe Regional (s) Pesquerías	JUAN CARLOS ORELLANA TORRES	
Profesional de Acuicultura	PABLO AGUIRRE IRIARTE	
Jefe Regional Soporte Técnico Administrativo	JORGE FIGUEROA GÜENTEO	
Profesional designado por el Director Regional, del Área de Acuicultura	NICOLÁS LEIVA MC KENDRICK	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



### EVALUACIÓN DE OFERTAS

Versión : 2.5  
Páginas : 1 de 1  
Fecha : 08/02/2021

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA: "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRABAJOS AÉREOS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA".

PUBLICACIÓN ID N° 1428-2-LQ22	PRECIO			EXPERIENCIA OFERENTE			CALIDAD DE LAS AERONAVES			EXPERIENCIA DE LOS PILOTOS			CONTRATACION PERSONAS EN SITUACION DE			ENTREGA OPORTUNA DE ANTECEDENTES			COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			PUNTAJE TOTAL	
	Se calificará con el máximo puntaje (100 puntos), a la oferta de menor precio y que mejor se adecúe a los requerimientos y necesidades de Sernapesca, entendiéndose - respecto del precio - que el valor total de las horas de vuelo ofertadas se ajuste al presupuesto máximo disponible. (Menor precio ofertado / Precio oferta evaluada) x 100 = Puntaje final.	El puntaje máximo para este criterio de evaluación es de 100 puntos. Los proponentes deberán completar el Anexo N° 5 "Formulario Anexo Técnico", señalando y acreditando Experiencia en el Rubro, y respaldando lo informado conforme se indica en el Anexo N° 5. Los antecedentes aportados por el oferente serán evaluados acorde lo indicado en la Tabla del punto 2), Título Décimo Séptimo de las Bases de Licitación	El puntaje máximo para este criterio de evaluación es 100 puntos. Los proponentes deberán completar el Anexo N° 6 "De las Aeronaves". Las aeronaves que se oferten para la presente Licitación deberán ser acreditadas y validadas por la DGAC, de acuerdo con lo indicado en las bases técnicas. Los antecedentes aportados por el oferente serán evaluados acorde lo indicado en la Tabla del punto 3), Título Décimo Séptimo de las Bases de Licitación	El puntaje máximo para este criterio de evaluación es de 100 puntos. Los proponentes, en los términos del Anexo N° 7, deberán presentar documentación de respaldo de su(s) piloto(s) acreditado(s) con licencia comercial, multimotores y con las habilitaciones respectivas para el tipo de aeronave ofertada y reglas de vuelo instrumental. Los antecedentes aportados por el oferente serán evaluados acorde lo indicado en la Tabla del punto 4), Título Décimo Séptimo de las Bases de Licitación	El puntaje máximo para este criterio de evaluación es 100 puntos. Este criterio será evaluado en base a la política de contratación de personal con Discapacidad que posee el oferente, para lo cual deberá enviar, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, la documentación que acredite tal circunstancia. Los antecedentes aportados por el oferente serán evaluados acorde lo indicado en la Tabla del punto 5), Título Décimo Séptimo de las Bases de Licitación	El oferente que presente su oferta cumpliendo con todos los requisitos formales de presentación de esta y acompañado todos los antecedentes requeridos en las Bases antes del cierre de presentación de las ofertas, obtendrá de 100 puntos. El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de la presentación de la oferta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40, inciso 2°, del Reglamento de	Para la evaluación de este criterio, se considerará el comportamiento contractual del oferente durante los últimos 24 meses, contados hacia atrás a partir de la fecha de cierre de presentación de ofertas. El comportamiento contractual será el informado en el Registro de Sanciones aplicadas al proveedor, en su respectiva ficha del portal Mercado Público www.mercadopublico.cl. Los antecedentes serán evaluados acorde lo indicado en la Tabla del punto 7), Título Décimo Séptimo de las Bases de Licitación.																
CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL
TRANSPORTES AEREOS SAN RAFAEL RUT 78.067.270-6	100	15%	15	100	20%	20	75	25%	18,75	100	25%	25	0	5%	0	100	5%	5	100	5%	5	88,75	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.  
Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.

#### NOTAS GENERALES:

Con fecha 23 de Junio de 2022, se ha procedido a evaluar la publicación ID N° 1428-2-LQ22 de acuerdo a los criterios establecidos, se declara Admisible y, se propone adjudicar la oferta del proveedor TRANSPORTES SAN RAFAEL, RUT N°78.067.270-6 según lo indicado en el título Décimo Octavo, Punto IV, de las bases de la respectiva licitación.-

Verificación criterios informados v/s aplicados

Firma Jefe Depto. Solicitante/Director Regional



Ejecutivo de Compras

José Luis Nauto Vargas

30 JUN 2022

Administración y Finanzas  
Región de Aysén

Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora		
Encargada Regional Programa Jurídico	DANIELA LEIVA ARANCIBIA	
Jefe Regional (s) Pesquerías	JUAN CARLOS ORELLANA TORRES	
Profesional de Acuicultura	PABLO AGUIRRE IRIARTE	
Jefe Regional Soporte Técnico Administrativo	JORGE FIGUEROA GÜENTELO	
Profesional designado por el Director Regional, del Área de Acuicultura	NICOLÁS LEIVA MC KENDRICK	